

DECISIONES RELEVANTES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La Asamblea de Accionistas de Avianca Holdings S.A. en reunión ordinaria llevada a cabo el día 31 de Marzo de 2017, aprobó entre otros puntos del orden del día, el siguiente proyecto de distribución de utilidades correspondiente al periodo primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2016:

- De las utilidades del ejercicio 2016, distribuir a título de dividendo, a los accionistas titulares de acciones de la Compañía, la suma de COP\$77 por acción.
- Los dividendos decretados se pagarán en dos (2) cuotas iguales de COP\$38.5 por acción, en las siguientes fechas: 31 de julio y 31 de octubre de 2017.

Para mayor información, puede contactar a:

Oficina Relaciones con el Inversionista

Teléfono: 571-5877700 Ext. 2474, 1320, 1321

E-mail: ir@avianca.com